

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 15 de Agosto de 1913

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY

La ley de los tres años

Actualmente apasiona en Francia, con razón que huelga justificar, la ley, recientemente aprobada por la Cámara, en virtud de la cual se obliga á estar en filas tres años á los soldados de la república. Entre los distintos aspectos dignos de atención que la discutida ley contiene hay uno de interés especialísimo, puesto que se refiere á la enseñanza y obligaciones de los oficiales formados por individuos de tropa que pasen desde las filas á superior categoría. Entre las más autorizadas opiniones emitidas á este respecto figura la del prestigioso general De Lacroix, publicada por *Le Temps*, y de cuyo trabajo entresacamos los párrafos más substanciales, en los cuales se comentan, con gran copia de ciencia y experiencia militar, los defectos y cualidades del proyecto.

«Si hay más de un artículo en el proyecto de ley votado por la Cámara — dice de Lacroix — que no se pueda aprobar sin reservas y sobre el cual debe ejercerse útilmente la fiscalización del Senado, seguramente que no pertenece á ese número el art. 13, relativo á las grandes Escuelas militares, salvo en lo que concierne á un punto de vista importantísimo, del que más adelante hablaremos. La reglamentación que contiene es clara, terminante y equitativa: responde á las verdaderas necesidades del Ejército en lo que se refiere á la formación de los oficiales, y contribuirá en lo porvenir satisfactoriamente á la solución del problema de las escalas.

Ninguna de las nuevas cuestiones sometidas á nuestros legisladores es más digna de fijar su atención ni puede relacionarse tan íntimamente con lo que hoy día constituye el fondo del debate. En efecto, la persecución de una mejora cualitativa en el Ejército, que es una de las razones de ser del servicio de tres años, sería ilusoria si nuestra oficialidad no estuviese escogida entre los mejores elementos sociales, siendo, por tanto, susceptibles de comunicar á la tropa esa calidad que pretendemos. No debemos, pues, lamentar que las disposiciones relativas á los futuros oficiales hayan sido examinadas con el proyecto ministerial en vez de haberlo hecho por separado, como propusieron algunos. De lo contrario se hubiera creado una laguna en el aparato de la ley, mientras que el indicado artículo forma parte esencial de ella y presta sólido apoyo al resto del edificio.

El tratamiento especial reservado á los oficiales alumnos será en adelante el siguiente: al año siguiente al de su admisión en la Escuela Politécnica ó en la Escuela de Saint Cyr entrarán directamente en estas escuelas, para hacer en ellas dos años de servicio. Este paso directo del Liceo á la Escuela militar no es en modo alguno un privilegio ni un atentado al principio de igualdad, porque á partir del momento en que demostraron llenar las condiciones de los concursos los candidatos salen de filas: la justicia distributiva exige que sean tratados ya no como individuos de tropa, sino como futuros oficiales. La incorporación de estos soldados de selección á una Escuela militar, cuyo uniforme ostenta y cuya disciplina observan, no hace sino respetar en ellos los intereses militares superiores de que serán responsables en su día, como jefes de tropa y como instructores.

En cuanto á sus deberes inmediatos, el texto votado enuncia que en el intervalo del primero al segundo año de Escuela servirán dos meses en un regimiento, como soldados; después del segundo año practicarán nuevamente como suboficiales y tomarán parte en las grandes maniobras. Por último, á la salida de esta segunda prueba, que precederá inmediatamente al grado de subteniente (ó segundo teniente, según las categorías españolas), quedarán ligados al servicio del Estado por un periodo de seis años en virtud del compromiso especial de ocho años contraído al día de su entrada en la Escuela.

Esta obligación es una medida excesiva y peligrosa por las consecuencias que producirá seguramente desde el punto de vista del reclutamiento en las grandes Escuelas. Deseáremos que

el Senado la haga desaparecer del texto de la ley, ó que por lo menos la atenúe.

Y termina De Lacroix con estas palabras: «El resultado, en lo que concierne á la formación de los oficiales, era doble y doblemente enojoso. De una parte, faltaba el número, porque en presencia de la disminución comprobada de las cifras de los candidatos nadie se atrevía á elevar el número de las admisiones en Saint Cyr hasta la altura de las necesidades. Por otra parte, bajada la calidad, porque estaba ligada al número y una selección menos severa daba resultados menos satisfactorios. Siendo así la crisis de reclutamiento, demostrada en Saint Cyr, la Escuela Politécnica experimentaba perturbaciones semejantes, que obedecían á las mismas causas. Felizmente, estas indicaciones no se han perdido para nuestros legisladores, y uno de los méritos de la ley estriba en la precaución tomada para prevenir la repetición de los antiguos errores».

YA LLEGARON AL "MUSEL"

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

La sin rival Sidra Champagne «Veterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacao, Azúcar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domeg y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al «Musel» y se convencerá de la verdad.

OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

CREPUSCULAR

Amor del camino

Declinaba la tarde; el sol moribundo allá lejos hundido en el rojo horizonte su ignífero disco, tiñendo de púrpura y oro sus tenues reflejos las torres lejanas... volvía la abeja al aprisco...

La plácida calma enervante de agosto misterio que en la triste quietud apacible de lenta agonía, aromaba el ambiente sereno, de olor á sahumerio, perfumó la campiña risueña de suave armonía.

A la fuente de caños sonoros gráciles doncellas ven cantando cual aves de paso ligeras y bellas con sus cántaros rojos que fulgen y ríen tremante;

y en la paz églial, silenciosa, que invade el camino hace un alto en su eterna jornada un gentil porfirino que liba sediento, la miel, de sus labios fragantes.

Jo. Schwartz Hernández.

Para trabajar en el Sur de la Gomeira en la finca denominada «La Dama», se necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de árboles, hortalizas, etc.

Para informes dirigirse á la Tabacquería de D. Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

IMPRESIONES

De mi vida

Desde muy lejos, muy lejos desde las lejanas tierras de Andalucía, han encontrado su camino para llegar hasta mí dos libritos que me han hecho mucho provecho. El uno se titula *Cada maestro...*, el otro *Cosas de niños*. Su autor, D. Manuel Siurot, y yo, somos amigos sin habernos visto en la vida. Hay un lazo espiritual que nos une: «la simpatía de los grandes ideales, el amor á los niños». Ni él ni yo somos oficialmente maestros, y ni él ni yo — él lo confiesa en letras de molde, y yo hago ahora la misma confesión — hemos leído en la vida libros sabios de Pedagogía á lo Tónster; pero una fuerza interior nos lleva á dedicarnos á la educación de la juventud. Los campos en que laboramos son diferentes. ¡Ojalá hubiera en España los medios de educación y la organización escolar que tenemos aquí! Pero en lo esencial, en el modo de comprender y tratar al alma del niño, «los maestros...» se parecen.

Muchas de las observaciones del señor Siurot coinciden con las mías. «Los niños mejores son aquellos á quienes no se ha pegado nunca». Los antiguos dómicos han desaparecido, felizmente; pero es preciso que desaparezcan también sus procedimientos educativos. Hay que adaptarse cariñosamente á la psicología de los niños y sacar partido hasta de sus juegos.

Hace pocos días entraba yo en uno de los colegios donde están los alumnos más jóvenes. Llevaba un paquete de sellos usados. — Madre — dije á la su periora —, habrá usted notado que los sellos están ahora á la orden del día. — Cierto, cierto — me respondió —. Luego vendrán las cometas, la pelota, las bolas. No soy muy partidaria de «los juegos de bolas»; despiertan sentimientos de codicia y el amor al juego. ¡Con qué delicadeza nos describe el señor Siurot aquellos de «esta bola es mía».

Por otra parte, son muy agradables esos juguetes, que están, por su baratura, al alcance de los niños pobres. Y á las veces, ó casi siempre, los juguetes baratos son más bonitos, y en todo caso, divierten más que los caros.

A mí se me van todavía los ojos detrás de las bolitas de cristal con rayas de colores por dentro. Los mismos chicos han llegado á comprenderlo. En cierta ocasión me regalaron una docena de las bolitas que usan para jugar á las mecas. Las acepté encantada. En esos momentos recuerdo á García del Castañar: «mi vida y mi hacienda al rey», y pienso: «cultivemos esos sentimientos».

Conservo todos los regalitos que me hacen los chicos. Tienen más valor que las alhajas que se reciben por una fecha ó un compromiso.

—Alteza, ¿es verdad que usted es la tía del Rey? — me preguntaba hace pocos días uno de los chicos que acaban de llegar, mirándome con curiosidad. — Sí, hombre; es verdad. — ¡Qué raro! — exclamó — y se quedó un gran rato mirándome con la boca abierta. ¿Qué es lo que se había figurado, ó qué es lo que había oído, para recibir con tal asombro la noticia? La cosa merecía que yo le dedicara un capítulo aparte. Ya le tocará su turno.

Si me encontraréis pesada en mis cuentos, echarle la culpa al Sr. Siurot; sus libros me han enseñado que se puede estar leyendo con fruición horas enteras *Cosas de niños*.

Cosas de niños y de jóvenes, que los jóvenes son también esperanza de la patria. En mi Pedagogium tengo yo niños y jóvenes. Hace cuatro años que empecé á poner en práctica mi proyecto, y aquellos niños asustadizos, de grandes ojos negros, de ojos españoles, que se abrían para mirar asombrados estas cosas, tan nuevas para ellos, y que otras veces vertían lágrimas de nostalgia al recordar los peñascos de sus sierras, aquellas montañas imponentes y salvajes que rodean los fértiles valles de las Batuecas..., han ido creciendo, creciendo; han venido en la escuela, donde se aprenden los ruidos de la cultura; han asombrado á los pedagogos alemanes, presentando delante de sus ojos el alma española tal y como es, despabilada y vigorosa; son ya unos hombrillos sumisos, valientes, dispuestos á seguir en las escuelas de cultura profesional la obra con tanto éxito iniciada en las escuelas primarias.

Domingo, el mayor de los alumnos del Pedagogium, ingresará ya en Septiembre en la Escuela del Magisterio de Munich. El primer paso es de muchísima importancia en todo, y de él depende en gran parte el éxito de las empresas. Por fortuna, Domingo Sánchez sabe que es España la que va á entrar con él en esta famosa Escuela, y está dispuesto á dar ese primer paso en firme. Y lo dará. Fuerzas y entusiasmos no le faltan. Me lo demostró últimamente en la salutación que me tuvo el día de su cumpleaños: «¿Cómo podemos pagar á V. A. — me decía — lo que hace por nosotros?». Trabajando y honrando y sirviendo á España.

Yo, por mi parte, procuro quitar las chinitas del camino que han de recorrer. En Baviera podrán los alumnos del Pedagogium cursar oficialmente la carrera de maestros normales. D. Gonzalo, en largas conferencias con el ministro de Instrucción pública y el director de la Normal, han atado bien, para ahora y para el porvenir, todos los cabos. No era cosa tan fácil; pero el en-

tusiasmo y la fe obran milagros. Y este don Gonzalo es hombre de fe, ama á su patria y tiene mucho corazón para los niños. ¡Dios se lo pague!

PAZ.

Infanta de España.

Sociedad de Carpinteros de blanco Y SUS SIMILARES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

Se convoca á los carpinteros de blancos y sus similares á reunión general, el lunes 18 del corriente mes, á las ocho de la noche, en su local social, para tratar sobre la construcción de la Casa del Pueblo, y elegir varios cargos de la Junta de Gobierno.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1913.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Luis Gómez.

PRELUDIOS DE AMOR

Encantos de Selene

Tengo fiebre de verte, fiebre de comunicación... Una entrevista inacabable y una narración extraña de cosas desconocidas, en que tu fuiste la heroína y yo el trovador cautivo, entre tus brazos, marcados, sobre mis hombros, como un horizonte de luz y yo rendido de ternura la citava en la mano, ensayando el encordaje negro de tu caballera blanca...

Yo he soñado mucho, en estos días estivales, y te he visto cerca, muy cerca de mí, respirando tu aliento de ambar, como un efluvio tibio, de rosas abiertas al sol... Tu sonrisa en mis brazos, y nos cobijaban las alas de un ángel que era azul y revoloteaba, con nosotros, al través del infinito... Tu sonrisa en mis brazos, cara al crepúsculo, hundiendo tus pupilas en mis ojos y tus dientes, blancos, como perlas, eran tímidas margaritas, agolpándose, entre sí, temerosas de la noche!

¡Bésame! — dijiste, y en el fondo de tus ojos, brilló la primera estrella de la tarde... La brisa sopló, nuevamente, y tus gases de virgen desposada, nublaron mi vista y cayó, sobre nosotros, la noche con su eterna luna heladora, dibujando un templo quimérico, de regias columnadas, sobre el mar...

¡Bésame, dijistes y entramos juntos en el Templo del Amor!

Francisco Jordán.

Los propietarios

de los terrenos comprendidos entre el Grand Hotel Quisiana y Camino de los Coches, ponen en conocimiento del público, que están dispuestos á vender solares en dicha zona para la construcción de casas de primer orden. Parte de estos terrenos lindarán con la proyectada prolongación de la calle de 25 de Julio, cuyo trazado ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento. Darán informes los Sres. Fyffes Limited, Marina núm. 1.

El asesinato de Jalón

Madrid, 1.º de Agosto.

La causa, á plenario

La causa instruida con motivo del asesinato de Jalón ha sido ayer elevada á plenario.

Como el capitán general aprobó lo actuado, la causa pasará inmediatamente al fiscal, Sr. Rivadiella, para la calificación provisional.

Libertad de algunos procesados

A las seis de la tarde de ayer, por orden del juzgado militar, fueron puestos en libertad las clases y ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra procesados como presuntos complicados ó encubridores en el célebre crimen.

El cabo Julián Rodríguez y los soldados Pablo Laprida, Manuel Polo y Bernabé Hernández salieron de Prisiones militares á la hora que indicamos. Sus causas fueron sobreseídas, así como la de «el Padrino», el viejo Buch, que también fué puesto en libertad minutos después, saliendo enseguida de la Cárcel Modelo, quedando encartados en el proceso exclusivamente el ex-capitán Sánchez y su hija María Luisa.

La paga del ex-capitán

Por orden del juez Sr. González Bernard se le ha retenido al ex capitán Sánchez la cuarta parte de la paga por embargo hecho en sus bienes y sueldo hasta la cantidad de 5.000 pesetas, á resultados de responsabilidad civil en la causa que se le sigue.

Cuando le fué entregada ayer por la mañana la paga, Sánchez, de muy mal talante, pidió que le leyesen el oficio de retención, y se negó á firmar la nómina hasta que estuvo seguro de que el descuento no tenía remedio.

Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ó objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Diríjirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beautell).
TELÉFONO NÚM. 444.

EN TEROR

Accidente desgraciado

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente despacho telegráfico: «Comandante puesto guardia civil á Gobernador civil.—Tenerife.

A las 24 horas de ayer fué arrollado, por un carro que guiaba, el vecino de esta villa Pedro González Rivero. En Hoya Fria, kilómetro cinco carretera, fué dejado cadáver, siendo auxiliado por varios vecinos.

El Juzgado ordenó su levantamiento para que fuese conducido Cementerio, con el fin de practicarle la autopsia.» Descanse en paz.

LOS ESTRAGOS DE LA VIRUELA

Un pueblo entero perece

Paris 2.—En la isla de Sakaline una aldea de 1 100 habitantes ha sido completamente destruida por una epidemia de viruela. No ha quedado más superviviente que un anciano de sesenta y dos años.

Hace algunos meses, á un muchacho que había sido atacado por la enfermedad se le obligó á bañarse con otros chicos sanos

Contagiáronse éstos, la epidemia se propagó y pereció toda la población de la aldea.

En la mayor parte de las casas hay cadáveres sin enterrar.

La aldea de la muerte, como se la llama, será próximamente purificada por medio del fuego.

El juego en Bélgica

La Cámara belga ha restablecido virtualmente el juego de azar en Bélgica, en provecho de las poblaciones de Spa y Ostende, habiéndose aceptado el proyecto del diputado Sr. Borboux, autorizándose el juego en aquellas estaciones veraniegas bajo las condiciones siguientes:

1.º Los estatutos serán aprobados por el ministro del Interior.

El 80 por 100 se repartirá á prorrato entre las obras benéficas para obreros, seguros sociales y los Municipios de que se trata.

3.º Los habitantes de Spa y Ostende no podrán concurrir á las casas de juego.

En la autorización ministerial se especificará las clases de juego que se consienten y las medidas para su comprobación. Dicha autorización será siempre revocable, ya sea por inobservancia de las condiciones, ó bien á petición del Ayuntamiento interesado.

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
 ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADO

Anteayer empezó a ver el juicio de la causa incoada por el Juzgado de Orotava contra Juan Marrero, Raimundo y Juan González, por el delito de homicidio.

Componían el tribunal los Magistrados Sres. Alvaréz Vega, (Presidente), Fernández de la Peña y Moreno Naranjo; representaba el ministerio Fiscal el Sr. Rodríguez; el sillón de la defensa era ocupado por el joven Letrado don Andrés Orozco que hacía su *debut* como defensor en esta causa. Actuaba de Secretario el Sr. Jiménez, que lo es de la Audiencia. Sorteáronse los jurados, ocupando sus puestos los designados, después de haber jurado.

Los procesados estaban representados por el Procurador don Juan de la Cruz, á las tres comienza la vista, dándose Audiencia pública.

El hecho que se iba á juzgar sucedió en el Sur de esta Isla, entre varios individuos de aquella región y los procesados que son naturales de esta Capital. De dá lectura de autos que hizo el Sr. Secretario extractamos lo que sigue:

«El domingo de Carnaval día diez y ocho de Febrero de 1912, se hallaban con algunas copas corriendo una *parranda* Juan Marrero, Raimundo y Juan González, encontrándose á Cesáreo Díaz, quien les invitó á tomar otras copas, lo que realizaron, solicitando luego de ellos le consintieran acompañarles en la *parranda*, á la hora de las 6 de la tarde se dirigieron por el camino llamado «Las Huertas», hacia el sitio conocido por «La Palma», en cuyo lugar habiéndose roto el cordón que sujetaba la guitarra que iba tocando en aquel momento su dueño Juan González, cayó esta al suelo rompiéndose, por lo que contrariado éste, viendo que el citado instrumento ya estaba inútil, acabó de romperlo, dándole con el pie, actitud que, sin duda, consideró ofensiva para su persona, Cesáreo Díaz, puesto que exclamó: «Eso se lo haces á la guitarra por no hacérmelo á mí, y cogiendo del suelo el brazo de la guitarra destrozada, comenzó á agredir con el mismo, á Juan González, produciéndole heridas en la cabeza con derramamiento de sangre.

Raimundo González y Juan Marrero, al apercibirse, trataron de evitar que continuase la agresión, huyendo entonces Cesáreo Díaz, que se encerró en la casa de Cecilia Hernández, que estaba próxima.

Ya en esta casa, se apoderó de un palo que había en el patio de la misma, y en actitud descompuesta y provocativa pretendió salir de nuevo al camino, exclamando: «Déjenme que voy á matar á los de Santa Cruz», á lo que se opusieron resueltamente para evitar una desgracia, pues conocían el carácter pendenciero del Cesáreo, los dueños de la casa en que se encontraba. Insistió nuevamente Cesáreo, diciendo: «Si no me dejáis salir, traeme el sombrero», que en dicha reyerta se le había caído, lo que Juan Navarro hombre conciliador, fue á realizar, momento que aprovechó Cesáreo Díaz para, atravesando las huertas traseras de la casa, salir al camino y dirigirse en busca de su cuñado Claudio Dorta, de Francisco Dorta Hernández, primo de Claudio, y de otros; todos los cuales, en actitud agresiva, se dirigieron contra los procesados que estaban hablando en la ventana de la casa del Sr. Navarro, con este y su señora, explicándoles lo acaecido anteriormente y expresando que «en la forma que lo había hecho Cesáreo, no se pegaba á un hombre, á sangre fría; que así no se mata á un hombre», y en este momento, el Cesáreo blandiendo un palo, que por el camino había arrebatado violentamente á un pastor, dijo refiriéndose á los procesados: «preparense los de Santa Cruz que los voy á matar», comenzando á dar golpes sobre el Juan Marrero, que se defendía de ellos poniendo los brazos en alto, acudiendo entonces en su auxilio su sobrino Juan González quien, al aproximarse, recibió un golpe de palo del Cesáreo que le hizo caer, y al continuar estando ya en el suelo Juan González, recibiendo palos y puntapiés del Cesáreo, hizo un esfuerzo, procurando incorporarse, y cogiendo del suelo un cuchillo perteneciente á Raimundo González, á quien se le había caído al ser agredido por los acompañantes del referido Cesáreo, se defendió, defendiendo al propio tiempo la vida de su tío, é intentó picarle en el muslo para amedrentarle, con tan mala suerte que corriéndose la punta del cuchillo, le produjo una gran herida en la región inguinal derecha, la que, dos días más tarde, produjo la muerte al Cesáreo Díaz.

Acto seguido se da comienzo á la prueba testifical, desfilando los testigos por el orden siguiente: Claudio

Dorta, Francisco Dorta, Francisco Déniz, Victoriano Martín, Francisco Dorta, Cecilia Hernández Micaela Dávila, Isabel Díaz, María Díaz, Miguel Vitorín, Herminia Lorenzo, Concepción González, Francisco Alvarez, León Martín, Evarista Lorenzo, los que declararon con leves modificaciones y pequeñas contradicciones, conforme con lo que anteriormente consignamos. La defensa renunció á las declaraciones de los testigos Bernarda López y Domingo Romero, por considerárlas innecesarias. El Presidente ordena la lectura de las declaraciones prestadas anteriormente por los testigos Juan Marrero y Miguel Acebedo, por estos no haber asistido al acto del juicio.

A continuación se da lectura á la prueba documental. El Fiscal toma la palabra para sus conclusiones; la defensa pide diez minutos, (los que se alargan hasta llegar á treinta) para modificar sus conclusiones.

A las siete se suspende el juicio para continuarlo á las dos del día siguiente.

A esa hora, con puntualidad, llegamos á la Audiencia, teniendo que esperar una hora más.

A las tres se continúa la sesión, dándose Audiencia pública.

Se dá lectura á un escrito elevado á la Sala por el procurador don Juan de la Cruz, como representante de los procesados.

El ministerio Fiscal saluda al joven letrado defensor volviendo á apoyar sus conclusiones con acertadas frases reseñando el hecho, á su vez, y pidiendo á los jurados dicten un veredicto justo, que en este caso, según él, debe ser de culpabilidad.

El Sr. Orozco saluda al Fiscal á los señores Magistrados los jurados al Colegio de abogados que estaba representando en el acto y al pueblo de Santa Cruz, contestando afectuosa y cortemente las palabras dirigidas á él por el Sr. Fiscal.

Luego se ocupa de recordar el suceso que costó la vida al desgraciado Cesáreo Díaz, demostrando, con gran elocuencia, la inculpabilidad de sus defendidos. Con gran acopio de datos puso de relieve el derecho en que se encontraba el acusado como presunto autor del homicidio, de agredir al infortunado, pues obraba en defensa propia. Del mismo modo demostró la complicidad de los otros dos procesados; añadiendo que para el delito de que se acusa á sus defendidos no existe ninguna de las agravantes marcadas en el Código, pidiendo, por último, y como deducción lógica de lo por él puesto, á los jurados, que ciñéndose á lo que les dicta su conciencia, den su veredicto y que está seguro de que aunque nada hubiese hablado, solamente con la vista de la causa y oídas las declaraciones de los testigos, ellos declararían inculpables á los procesados.

Toca el turno á la presidencia de hacer el resumen del acto, brillantemente, leyendo á los jurados las preguntas que éstos han de contestar al dar su veredicto. Suspendida la sesión para dar tiempo á deliberar, se reanuda después de transcurrido diez minutos.

De las trece preguntas que el Tribunal formuló á los jurados, éstos la contestaron todas á favor de los procesados.

El Tribunal, en vista del veredicto de inculpabilidad emitido por los jurados, absuelve libremente á los procesados, abonándoles el tiempo de prisión preventiva sufrida.

A las seis se da por terminado el juicio.

El alguacil de turno.

SEMILLA DE TOMATES

En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, á pts. 25'00 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magníficos resultados. Constitución (a) esquina á La Marina 11.

Ecos de Sociedad

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció en esta Capital el apreciable joven don Ubaldo Suárez y Carballo, hijo de nuestro querido amigo particular don Juan Suárez Alemán, á quien, lo mismo que á su familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Para la Península se han embarcado: don Antonio Núñez, con su señora esposa; don Agustín Pérez Juste; nuestro muy querido amigo, don Cristóbal

Beutell y la Sra. D.^a Celia Zamora, acompañada de su hijo. Lleven feliz viaje.

En Guía, de esta isla, han contraído matrimonio la bella señorita Dalnacia González Hernández y don Miguel Mora Trujillo. Les deseamos muchas felicidades.

Del extranjero han llegado á esta capital Mr. Wardle, Mr. Gum, Mr. Tupper y don C.^a Pérez y Díaz don G. G. Topham. Bienvenidos.

Para la Península se han embarcado don Rosendo Ramos, jefe en Las Palmas de la casa de los señores Elder Dempster y C.^a; don José Rodríguez Rivera, ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de la Luz los ayudantes de Obras públicas, don Antonio Núñez y don Agustín Pérez Juste. Les deseamos un feliz viaje.

Ayer tarde, desde su finca de la Cuesta hasta su domicilio en esta Capital, fué conducido por la «Cruz Roja» nuestro muy estimado amigo don Rafael González, quien se encuentra enfermo de algún día. Hacemos votos por su rápida y total mejoría.

Hoy regresó de Madrid nuestro joven amigo don Jacinto Casariego. Le saludamos

CHAMPAGNE



Agentes: Caulfield & Sons

Guardia municipal

El niño de 5 años Manuel Megolla Marrero, fué curado de unas heridas, en el Hospital civil, las cuales le fueron producidas por otro niño.

En la Prevención municipal, se halla detenida una mujer por embriaguez y escándalo en la vía pública

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

El alto Comisario. De la huelga.

Madrid, 15-1.

Se ha confirmado oficialmente que el general Marina relevará al general Alfau, en el cargo de alto Comisario español en Marruecos.

—Dicen de Barcelona, con relación á la huelga, que el movimiento obrero está estacionado, sin que hasta ahora se hayan promovido disturbios.

S. S. M. M. En Cijón.

Madrid, 15-1'25

Dicen desde Gijón que á bordo del yate real «Giralda», han llegado S. S. M. M. los Reyes don Alfonso y doña Victoria, tributándoseles un entusiasta y cariñoso recibimiento.

NOTA. Hasta la hora de cerrar nuestra edición de hoy, no habíamos recibido el resto de los despachos telegráficos que ha debido transmitirnos nuestro activo corresponsal en Madrid.

BOLSA

Madrid 15-0'45.

Deuda perpétua 4p interior, 80'15. Acciones Banco de España, á 450'00. Amortizable 5p, á 100'50. Cotización de la deuda amortizable. al 4 por 91'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'32 por libra. París, vista, á 8'15 por P. Bolsa de París Exterior español, á 89'95. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 500'75. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

Trust Periodístico

Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Deseando esta Sociedad adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones, se admiten ofertas de los dueños de los mismos con los que se estipularía la forma de pago, que de convenir el precio, puede ser al contado.—El Presidente, Manuel Filpés.

SUCESOS

ESCÁNDALO.—Virginia Salazar y Hernández (a) *Cara catre* ha sido detenida por el vigilante D. Alfredo Díaz, que la sorprendió promoviendo un gran escándalo en la vía pública.

MALTRATO.—José Delgado Castro maltrató ayer tarde, de palabra y obra, á María del Carmen Pérez.

REYERTA.—Entre Santiago Carballo Jiménez y Antonio Martín Peña se promovió anoche en la calle de San Roque, una acalorada reyerta.



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N.º 58) Mataró.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

Por error de caja consignamos ayer, al reseñar el juicio contra Demetrio Gorrín Díaz, que se le seguía causa por «suicidio», debiendo decir por «incendio».

Nuestro joven paisano D. Imeldo Barbazano, ha aprobado en Madrid el 1.º y 2.º ejercicio de la carrera de Telegrafos.

Reciba el estudioso joven y su señor padre don Agustín, nuestra más cordial enhorabuena.

El señor comandante del crucero portugués *Vasco de Gama*, acompañado por el Consúl de su Nación, visitó ayer tarde, al señor Gobernador civil, quien obsequió á su distinguidos visitantes.

Leemos que, según carta del diputado por la Gomera señor Benítez de Lugo, el Gobierno ha hecho á aquel pueblo un donativo de mil volúmenes para establecer allí una Biblioteca popular.

Se ha dado de alta en su cargo de primer teniente de alcalde, el concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don Emilio Canzadilla.

Ha sido clausurada la estación telefónica municipal del pueblo de Candelaria.

En «La Tribuna», de Madrid, hemos visto publicado el retrato del Diputado á Cortes por la Gomera, Excmo. señor

don Félix Benítez de Lugo, con motivo de su nombramiento de Secretario de la Junta consultiva de Seguros.

Durante el próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza un Congreso Nacional sobre Riegos é industrias anejas, patrocinado por la Federación Agraria Aragonesa.

Ya ha empezado la colocación de las palmas, en los macetones de la Plaza de la Constitución.

- Para Cereales 5% de Potasa.
- Zanahorias y Beterradas 4% id.
- Yerbas de Prados, etc. 6% id.
- Patatas y Tomates 10% id.
- Legumbres 10% id.
- Frutas 10% id.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufra de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgia, etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

De espectáculos

Salón Novedades

MARÍA STUART

En esta obra, que en algunas escenas peca de lánguida y produce cansancio, hace una creación la eminente trágica Italia Vitaliani, que anoche, dando vida y acción á María Stuart, nos electrizó—esta es la palabra en que condensamos nuestra impresión.

¿Y el público? ¿Dónde está? ¿No decimos que estamos cansados de cines y variedades y que queremos arte? Es inconcebible ese inexplicable retraimiento, tanto más inexplicable cuanto que por aquí no hemos visto nunca una Compañía de la altura de la Vitaliani y Duse. Es para nosotros, no para los artistas, un verdadero bochorno y una gran vergüenza.

Para esta noche anuncian los programas cuatro obras del teatro Gran Gignol:

- Passa la Ronda
- Un fatto di buon costume
- Ao telefone
- En la Morgue

Parque Recreativo

Con el objeto de exhibir esta noche la sensacional película cinematográfica «Expedición del capitán Scott al Polo Sud», la gentil cupletista «Petite Lulú» trabajará en el teatro «Viana», de la Laguna proyectándose hermosas películas de las últimamente estrenadas y de mayor éxito, entre ellas el «Ave de Rapina» y la «Luz y Amor» verdaderas joyas cinematográficas.

Esta tarde á las 6 habrá una espléndida matinee á precios reducidos, en la que se estrenarán 4 de las 8 películas que se proyecten.

Movimiento marítimo

Día 10

- 80—«Arzila», inglés, de Londres para Londres; á Elder.
- 81—«Amiral Jauregiberry», francés, de Buenos Aires para Londres; á Hardisson.
- 82—«Sapele», inglés de Londres, para Calaba; á Elder.
- 83—«Heathonose», ingles, de Newcastle; á Elder.
- 84—«Mab» inglés, de Cardiff; á Cory.
- 85—«Esperanza», español, de Garachico para Puerto Cruz; á Fyffes.
- 86—«Guanche», español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.

Día 11

- 87—«Isla de Panay», español, de Barcelona para Fernandoo Poo; á la viuda de la Roche.
- 88—«Black Prince», inglés, de San Nicolás para Dunkerque; á Elder.
- 89—«Shiva», inglés, de Buenos Aires para Amberes; á Elder.
- 90—«Karamea», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
- 91—«Lanzarote», español, de Canaria para San Juan; á la C.^a de Correos Interinsulares.
- 92—«Appann», inglés, de Liverpool para Calabar; á Elder.

Día 12

- 93—«Copenhagen», inglés, de Rosario para Amberes; á Cory.
- 94—«Lavernock», inglés, de Cardiff; á Elder.
- 95—«Glenfinlas», inglés, de Glasgow para Río Janeiro; á Elder.
- 96—«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
- 97—«Gomera-Hierro», español, del Puerto de la Cruz para Canaria; á la C.^a de Correos Interinsulares.
- 98—«Machrie», español, de San Sebastián; á Hamilton.
- 99—«Chasna», español, de la Palma para Canaria; á Hamilton.
- 100—«Atlante», español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y C.ª
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Días de salida	Vapores	Destinos
Día 7 Agosto	Valbanera	CADIZ Y BARCELONA
Día 9 Agosto	Barcelona	SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Día 14 Agosto	Miguel M. Pinillos	HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
Día 15 al 16 Agt.	Balmes	CADIZ MÁLAGA Y BARCELONA
Día 21 Agosto	Cádiz	CADIZ Y BARCELONA
Día 28 Agosto	Infanta Isabel	CADIZ Y BARCELONA
Día 29 Agosto	Conde Wifredo	HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precios altamente económicos. — Servicio inmejorable
Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. — Calle de Candelaria núm. 23, (CERCA DEL MUELLE PRINCIPAL)

NOTAS. — Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresado. Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la compañía.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Agosto de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Agosto	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay.	11 de Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	13 de Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia.	14 de Agosto	CADIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 de Agosto	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Antonio López.	31 de Agosto	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. — Agentes, **Vida e Hijos de Juan La Roche.**

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Agost.	Henriete Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18 »	Marta Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
21 »	Carl Woermann *	8500	Madeira y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
29 »	Togo	4600	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
30 »	Alexandra Woermann	5000	Las Palmas y Costa de Africa
1 Septbr	Hilary Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
3 »	Paul Woermann	3500	Las Palmas Sierra Leona y Costa de Africa
5 »	Hans Woermann *	5600	Madeira y Hamburgo
7 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
18 »	Bürgermeister	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	14 de Agosto	15 de Agosto
Mazagan	21 de Agosto	22 de Agosto

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO
El día 7 SALAMANCA para Londres
El día 14 SAN ANDRES para Londres y Dunquerque
El día 21 SAN MIQUEL para Londres
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de la Aduana y el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros, acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN. — Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO. — Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

EG MAR
UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO
Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas.
Las más convenientes para fábricas, talleres, comercios y particulares

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEBESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de AGOSTO.
Día 2 vapor ARDEOLA
» 9 » AVETORO
» 16 » ANDORINHA
» 23 » AVOCET
» 30 » ARDEOLA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios
Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Chargeurs Reunis
Para Montevideo y Buenos Aires llegará el 21 de Agosto y saldrá el mismo día el vapor
WIRRAL
Admite carga y pasaje.
Para Montevideo y Buenos Aires llegará a este puerto el 30 de Agosto y saldrá el mismo día el vapor
Amiral Sallandrouze de Lamorna x
Admite carga y pasajeros.
Los Agentes: Hardisson Hermanos.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan
Las fechas son aproximadas:

DESTINO	VAPOR	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle	27 Agt
LONDRES	Miltiades	15 Agt.
	Corinthic	16 »
	Cawdor Castle	17 »
	Gloucester C. *	21 »
	Intaba	21 »
	Waiwera	21 »
HAMBURGO	Galeka	28 »
	Remuera	28 »
HAMBURGO	Antonina	28 Agt.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic	21 Agt.
Rio de la Plata y Fuertes de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Salatis	21 Agt.
	Thesalia	23 »
	Radames	31 »
HABANA	Steigerwald	3 Spbre

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.
El magnífico vapor correo inglés
ONITSHA
de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 18 de Agosto con destino a LIVERPOOL
con hueco disponible para 27 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª, 2000 toneladas sobre cubierta.
Agentes, E der, Dempster & C.ª, Alfonso XIII, 84.
Imp. de Félix S. Molowny

ver que la carrera del animal se dirigía hacia el lado de la costa. Trató de dejarse caer del caballo y sintió que una fuerza invisible le sujetaba en la silla.

Juan Treal veía ya su casa con las puertas abiertas de par en par.

Cien pasos más allá el abrupto tajo dominando el Océano.

El aventurero no se acordó en aquella situación ni por un momento del compromiso que tenía convenido con el diablo, y pensó únicamente en que dentro de un momento rodaría hecho pedazos por el tajo desde lo alto del mismo. No le quedaba más que una sola esperanza de salvación para conservar su vida y era menter no perder un segundo.

La carrera del caballo aumentaba en velocidad.

Juan Treal sacó la espada intrudiendo la hoja entre las dos orejas del caballo, que dió un último relincho, vaciló, medio cayó y volvió a levantarse dando un salto; después volvió a caer para no levantarse más.

Juan Treal había sido despedido del caballo con la misma violencia con que sale la piedra de la honda, dando dos ó tres vueltas sobre sí mismo sin hacerse ningún daño y se levantó murmurando:

— ¡De buena me he escapado!

— Buenos días, joven amigo, — le dijo en aquel momento una voz conocida. — Sé bien venido; te esperaba.

El aventurero se estremeció. La fuerza de proyección de la caída le había arrojado al interior de su nueva casa, y el diablo estaba allí delante de él mirándole socarronamente.

— ¿Qué queréis de mí? — preguntó con un terror que le hacía rechinar los dientes.

— Quiero que atiendas tu firma. Me pertenes en

cuerpo y alma en virtud de nuestro contrato, puesto que desde que dió la hora de tu casamiento no ha entrado nada aquí antes que tú...

— ¿Nadie? — repitió Juan poniéndose livido.

— ¡Ni un gatol... ¡Qué quieres! Guiados por la curiosidad cocineros y marmitones se han marchado... Y luego después te has dado tanta prisa en venir... Es verdad que tu caballo tenía el diablo metido en el cuerpo. Vamos, amigo, vámonos más calientes en mi casa.

El diablo se echó a reír y desapareció con el aventurero sin dejar el menor rastro.

La virgen viuda se consoló muy pronto, pero la crónica no ha conservado el nombre del que entre los cuatrocientos rivales casó con ella en segundas nupcias. Nadie ha vivido nunca en la casa construida por Satanás en el vértice de la costa. Tomó el nombre de Casa del Diablo, que llevará sin duda hasta la consumación de los siglos, porque esos muros de granito durarán tanto como el mundo.

Tal fué la leyenda contada por Pablo de Piriac a Pamela delante de las mismas ruinas que habían servido de cuna a la leyenda.

— Mi querido Pablo, — dijo la parisién — ¿sabéis una cosa?

— ¿Cuál?

— Que solamente hay un personaje que me sea interesante en esa leyenda fantástico-diabólica, y no es ciertamente Ana Ploucadet, que es pécora más fría que una botella de agua helada; no es tampoco su padre, viejo marrullero que á pesar de sus conchas se deja coger como un tonto en sus propias redes; es precisamente el héroe de la leyenda el que recibe el castigo y se ve herido por la maldición... es Juan Treal.